



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
PROCESO CAS N°83 -2023

FE DE ERRATAS

DICE:

I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a. recontar el dinero recaudado de cada uno de los cajeros de la mves
- b. Supervision y monitoreo de la recaudacion por puntos de cobranza en el area de caja y cajas perifericas
- c. verificar las transacciones de registro por cobranza en efectivo,banco y web
- d. administrar el fondo de sencillo asignado para las cajas previendo y suministrando los montos necesarios para los cajeros
- e. realizar los depositos en el banco de la recaudacion del dia, para posterior ingresarlos al siaf-gl
- f. informar diariamente en forma detallada de los recibos de extorno y reimpresos de los cajeros al subgerente dela unidad de tesoreria
- g. Reimpresos de los cajeros al subgerente de la unidad de tesoreria velar por cumplimiento de los procedimientos ejecutados en caja, según directiva vigente

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE TESORERIA
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: 18 de Abril del 2024 TÉRMINO: 30 de Abril del 2024
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 1800.00 Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





**MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
PROCESO CAS N°83 -2023**

DEBE DE DECIR:

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

3. Responsable de la supervision y control de los cajeros,captacion y centralizacion de los fondos recaudados por puntos de cobranza en caja y cajas perifericas
4. Recontar el dinero recaudado en cada uno de los cajeros de la MVES
5. Verificar las transacciones de registro por cobranza en efectivo, banco y web
6. Realizar los depositos en el banco de la recaudacion del dia, para posteriormente ingresarlo en el SIAF-GL
7. Elaboracion de los reportes diarios de ingresos PDI
8. Informar diariamente en forma detallada de los recibos de extornoy reimpresos de los cajeros al subgerente de la unidad de tesoreria
9. Velar el cumplimiento de los procedimientos ejecutados en caja , segun directiva vigente.
10. Administrar el fondo de sencillo asignado para las cajas previendo y suministrando los montos necesarios para los cajeros
11. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE TESORERIA
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: 18 de Abril del 2024 TÉRMINO: 30 de Abril del 2024
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 1800.00 Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

